

OLARTEMOURE

OLARTE MOURE & ASOCIADOS LTDA.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-009246- -00003-0000

Fecha: 2011-05-27 16:53:13 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 444 RESPUESTAREQUE Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Ref: Expediente N°. 11-009.246

Solicitud de Patente de Invención titulada: "COMPUESTOS ORGANICOS"

Solicitante: NOVARTIS AG

Nuestra Ref: P2011/000003

RESPUESTA AL OFICIO N° 5718 NOTIFICADO

POR FIJACION EN LISTA No. 123, DE FECHA 31 DE MARZO DE 2011,

(EXAMEN DE FORMA)

CARLOS R. OLARTE, mayor de edad y vecino de Bogotá, D.C., identificado tal como aparece al pie de mi firma, en mi carácter de apoderado de la sociedad en referencia, me permito dar respuesta al auto proferido por ese Despacho, dentro del término legal previsto en el artículo 39 de la Decisión 486 en los siguientes términos:

1. En respuesta a la única observación del Examinador, me permito presentar un nuevo resumen según lo dispuesto en el Artículo 31 de la Decisión 486.

Atentamente,

CARLOS R. OLARTE
CC. No. 79.782.747 de Bogotá
T.P. 74.295

Adjunto: Resumen

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

La presente invención proporciona derivados piridina-heterocíclicos que modulan la actividad de la estearoil-CoA-desaturasa, y composiciones farmacéuticas que comprenden tales derivados, útiles en el tratamiento y/o la prevención de diferentes enfermedades humanas, incluyendo aquéllas mediadas por las enzimas de estearoil-CoA-desaturasa (SCD), de preferencia SCD1, en especial las enfermedades relacionadas con niveles elevados de lípidos, enfermedad cardiovascular, diabetes, obesidad, síndrome metabólico, trastornos dermatológicos, y similares.

2020
Bogotá D.C.,

Doctor(a)
OLARTE GARCIA CARLOS REYNALDO
Apoderado(a) y/o Representante de
NOVARTIS AG
XENON PHARMACEUTICALS

REFERENCIA	Radicación No.	11 9246
	Solicitud internacional	PCT/EP2009/057998
	Fecha inicio fase nacional	27/01/2011
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	13952
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

'19 SET. 2011'



JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
Director de Nuevas Creaciones (c)

jesanch1

Bogotá D.C.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

RAD: 11-9246-4-0 FECHA: 2011-09-19 10:00:22
DEP: 2020 DIRECCION DE EVE: 378 FASENACIONALI
NUEVAS CREACIONES
TRA: 11 PATENTEYII FOLIOS: 1
ACT: 330 COMUNICACIÓN

2020

Doctor
CARLOS REYNALDO OLARTE GARCIA
DIAGONAL 34 No. 5-28
BOGOTA D.C.--COLOMBIA

Asunto: Radicación: 11-9246-4-0
Trámite: 11
Evento: 378
Actuación: 330
Folios: 1

Estimado(a) Doctor:

Teniendo en cuenta que el capítulo reivindicatorio presentado excede de diez reivindicaciones, y que mediante requerimiento con oficio N. 5719 fijado en lista el 31 de marzo de 2011 se solicitó el pago de las reivindicaciones adicionales, solicitud que no fue atendida; por tanto las reivindicaciones adicionales a las diez primeras no serán tenidas en cuenta para efectos posteriores de estudio.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO) José Luis Salazar López

JOSE LUIS SALAZAR LOPEZ
DIRECTOR DE NUEVAS CREACIONES (C)

Elaboró: Jorge Enrique Sánchez
Revisó: José Luis Salazar
Aprobó: José Luis Salazar

Al contestar favor indique el número
de radicación que se indica a continuación:
Radicación: 11-9246-4-0 - 2011-09-19 10:00:22

Sede Centro: Carrera 13 No. 27-00 pisos 3,4,5,6 y 10 PBX: 5870000
Sede CAN: Av. Carrera 50 No. 26-55 int. 2 Tel (57 1) 5880234
Conmutador: (57 1) 587 00 00 Fax: (57 1) 587 02 84
Call center: (571) 592 04 00 Línea gratuita nacional: 018000-910165
Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Bogotá D.C. Colombia